02 AGO 2021
01977 - Ingrid

SFA-FO-003
Versión 004
01/02/2021

Bogotá, 2 de Agosto de 2021

CUENTA DE COBRO N° 01

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JEIMY ESTEPHANIA
PINZON BETANCOURT
CC 1019068017 BOGOTA

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 684 de 2021, comprendido entre el 21/07/2021 al 30/07/2021. periodo por el cual preste mis servicios en el municipio de Tocaima del departamento de Cundinamarca

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros N° 356070305350 DaviviendaSON:

($ 552.000) Quinientos cincuenta y dos mil pesos

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

JEIMY ESTEPHANIA PINZON BETANCOURT
CC : 1019068017 BOGOTA
No responsable de iva
Dirección: casa 13 Manzana 29 LA ESPERANZA
Municipio: GIRARDOT Cundinamarca
Teléfono: 3016290489
Email:IAKOVCP@gmail.com

ACTA DE INICIO – SECOP II	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 684 DE 2021	
N° de contrato:	684 de 2021
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	JEIMY ESTEPHANIA PINZON BETANCOURT
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA". PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Valor:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL ($9.936.000) M/TE
Municipio:	TOCAIMA
Deporte o disciplina:	TENIS DE MESA
Plazo:	SEIS (6) MESES Y/O HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2021

El 21 de julio de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron JEIMY ESTEPHANIA PINZON BETANCOURT identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 1.019.068.017 DE BOGOTA D.C y PEDRO YESID GUZMAN LINARES en calidad de supervisor del contrato del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del presente contrato, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES-2021002021	fecha de expedición: 19 / 07/ 2021
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 21 /07/2021
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 21 de julio de 2021.

PEDRO YESID GUZMAN LINARES Supervisor	**JEIMY ESTEPHANIA PINZON BETANCOURT** Formador